



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL
CÓRDOVA TORAL**

(Dieciocho de Julio del año dos mil dieciséis)

En la parroquia Daniel Córdova Toral del cantón Gualaceo, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día lunes dieciocho de Julio del año dos mil dieciséis, previa convocatoria N° 13-ORD-GADPDCT-2016 con fecha 14 de Julio del año dos mil dieciséis del Señor Sandro Rodas León en calidad de Presidente; se reúnen en sesión ordinaria en las instalaciones del Gobierno Parroquial de Daniel Córdova Toral los miembros de la misma con el fin de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Constatación del Quórum. SEGUNDO.- Instalación de la sesión. TERCERO.- Aprobación del orden del día. CUARTO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 30 de Junio del año 2016. QUINTO.- Informe de labores del Señor Presidente. SEXTO.- Conocimiento de la I etapa del alumbrado eléctrico del cementerio Señor de los Milagros. SÉPTIMO.- Oficios Recibidos. OCTAVO.- Planificación. NOVENO.- Clausura. **Desarrollo de la Sesión:**
PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Bajo la presencia del Sr. Sandro Rodas León Presidente del Gobierno Parroquial, se reúnen los señores vocales: Sra. Rosa Cando vicepresidenta, Sr. Mario Duchimaza primer vocal, Sr. Luis Castillo segundo vocal, Sr. Ángel Guncay tercer vocal y la suscrita secretaria que certifica, contando de esta manera con el quórum reglamentario. **SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** El Señor Presidente da la cordial bienvenida a los señores vocales y declara instalada la sesión ordinaria de fecha dieciocho de Julio de dos mil dieciséis. **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Seguidamente el Señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el orden del día, mismo que se incorpora como punto número séptimo la Resolución para la venta del nicho N° 04 en el cementerio San Antonio de Pagrán y la venta del nicho N° 08 en el cementerio Señor de los Milagros.- De este modo el orden del día queda de la siguiente manera: PRIMERO.- Constatación del Quórum. SEGUNDO.- Instalación de la sesión. TERCERO.- Aprobación del orden del día. CUARTO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 30 de Junio del año 2016. QUINTO.- Informe de labores del Señor Presidente. SEXTO.- Conocimiento de la I etapa del Alumbrado Eléctrico Del Cementerio Señor De Los Milagros. SÉPTIMO.- Resolución Para La Venta Del Nicho N° 04 En El Cementerio San Antonio De Pagrán Y La Venta Del Nicho N° 08 en El Cementerio Señor De Los Milagros. OCTAVO.- Oficios Recibidos. NOVENO.- Planificación. DÉCIMO.- Clausura. **CUARTO: APROBACIÓN**



36 DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE
37 FECHA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2016: En este punto de la sesión el Señor Presidente
38 pone en consideración de los señores vocales el Acta correspondiente a la Sesión
39 Ordinaria de fecha 30 de Junio del año dos mil dieciséis, documento que fue enviado
40 conjuntamente con la convocatoria para su respectiva revisión, la misma que es
41 aprobada por mayoría ya que el Señor Luis Castillo por un accidente no pudo asistir
42 justificando con el respectivo certificado médico, sin ninguna modificación. **QUINTO.-**
43 **INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE:** 1 Julio Dentro del proyecto de
44 atención al sector vulnerable estuvo previsto realizar un paseo del adulto mayor, que
45 se realizó este viernes 01 de julio con la asistencia de la mayoría de los vocales y todo
46 el equipo de trabajo del Gobierno Parroquial. 04 julio En el Municipio para coordinar
47 trabajos mediante el departamento medio ambiente del municipio con la
48 Mancomunidad del Collay con el fin de colocar los itos demarcatorio de la
49 Mancomunidad del Collay en Nuestra Parroquia. Reunión con producción para la
50 planificación mensual de siembras y riegos en el vivero parroquial. 05 julio En el
51 municipio con el secretario del procurador sindico para tratar temas legales y temas de
52 participación municipal en las divisiones o lotizaciones de los terrenos en la parroquia.
53 En Pagrán para hablar con el Sr. Segundo Lucero uno de los herederos del terreno del
54 Sr. Manuel Antonio Lucero donde el Gobierno Parroquial procederá a tramitar la
55 licencia para libre aprovechamiento de una posible mina de lastre; a lo cual dicho
56 señor quedó en hablar con la demás familia. 06 Reunión en CONAGOPARE Cuenca
57 para tratar temas económicos de los gobierno Parroquial, tema del convenio con el
58 MAE para tratar de dar por terminado dicho convenio por falta de recursos; Interviene
59 la Secretaria Tesorera manifestando que el informe que debe presentar para la
60 devolución de los recursos gastados por parte del Gad Parroquial en el Proyecto de
61 reforestación piden que yo sugiera que cojan de otras partidas a lo cual me abstengo
62 de hacerlo ya que mi persona en ningún momento estaba de acuerdo porque las
63 decisiones la tomaba usted y el técnico que laboraba en el proyecto, incluso en sesión
64 trataron. Respondiendo el Sr. Presidente que como Nuestra Parroquia era una de las
65 que estaban calificadas por haber presentado los informes para que nos hagan el
66 siguiente desembolso, tenemos que entregar a información que ahora sugieren para
67 poder hacer la liquidación y nos devuelvan, interviniendo la señora Rosa Cando
68 preguntando ¿qué pasaría si no nos devuelven? Sabiendo contestar el Sr. Sandro
69 Rodas que tenemos que tratar de solucionar de alguna manera internamente
70 utilizando de otra partidas. También se trató temas de administración en la casa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"DANIEL CÓRDOVA TORAL" REGISTRO OFICIAL NO 193 – 27 DE
OCTUBRE. /2000Daniel Córdova Toral – Gualaceo- Ecuador



71 comunales o bienes del Gobierno Parroquial. Como es conocimiento que los bienes
72 público es responsabilidad del presidente tanto de las omisiones o emisiones,
73 tratando de solucionar que la tenencia y el Infocentro no estén dentro de las
74 instalaciones del Gad porque no hay ningún convenio, porque nosotros necesitamos
75 espacio. También me dirigí a la policía nacional hable con el Coronel Rubén Reyes,
76 jefe de la sub zona del Azuay y departamento de unidad de Policía Comunitaria para
77 tratar el tema del terreno que se le ofreció para que construyan un UPC en la
78 Parroquia, esto debido al oficio presentado por el propietario de dicho terreno pidiendo
79 a que levanten la afección. Enviamos un oficio informando que realicen los trámites
80 pertinentes para dicha afección porque del Municipio nos dieron 30 días de plazo para
81 levantar la afección, solicitud realizada por el Propietario del predio. 07 de Julio en
82 obras públicas para tratar el tema del coliseo primera etapa, a lo que dijeron que van a
83 realizar una reunión con el fiscalizador, administrador y Gobierno Parroquial para
84 indicar sobre algunos pequeños cambios en el sector del graderío por temas
85 económicos. Sr Ángel Guncay pregunta que como estará el contrato porque ahí debe
86 estar especificado lo que deberían hacer. 08 Julio trabajos en la oficina y en la tarde
87 una visita revisando el vivero parroquial. 09 julio reunión con los beneficiarios de
88 Pagrán de la primera etapa del alcantarillado, a lo cual se llegaron algunas
89 resoluciones sobre temas de cobro para adquirir el terreno, etc. 11 julio Reunión con el
90 Ingeniero Wilson Romero de la Mancomunidad del Collay para tratar el tema de
91 colocación de itos demarcatorios en la Parroquia y las normas técnicas para la
92 fabricación y colocación de dichos itos. Bacheo en la vía principal con el apoyo del
93 Gad Cantonal. Interviene la Sra. Rosa Cando sugiriendo que para la colocación de los
94 itos hay que tener en cuenta la alimentación tanto para los de la mancomunidad y los
95 guardias forestales. 12 Julio Reunión en Conagopare para tratar el tema legal de
96 terminación del convenio con el MAE, el ministerio de finanzas para revisar pagos y
97 depósitos del Gobierno Central para el Gobierno Parroquial, a lo cual se indicó los
98 retrasos en los depósitos, y a su vez el Gobierno Parroquial realizar a tiempo el reporte
99 de la contabilidad. Sr. Sandro Rodas indica que estamos atrasados en la contabilidad,
100 Interviniendo la Secretaria Tesorera que sugiere se solicite realice un contrato para
101 que firme los estados financieros, debido a que el Señor Presidente ha tomado la
102 decisión de seguir trabajando con la Ingeniera Mery Bustamante, resaltando que no ve
103 lógica que la ingeniera haga la contabilidad y la secretaria tesorera deba firmar los
104 estados financieros. 13 Julio Con el ingeniero consultor para que realice la
105 actualización de los precios de la primera etapa del alumbrado eléctrico en el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"DANIEL CÓRDOVA TORAL" REGISTRO OFICIAL NO 193 – 27 DE
OCTUBRE. /2000Daniel Córdova Toral – Gualaceo- Ecuador



106 cementerio de Zharbán, se hace de conocimiento de los señores vocales el
107 presupuesto y planos del cementerio; y en Pagrán en el cementerio para verificar los
108 postes de cemento existentes con miembros de la junta de agua de Pagrán centro ya
109 que es de su interés utilizarlos. 14 julio En trabajos en la oficina y pidiendo proformas
110 para ITOS y del proyecto de los cuyes. 15 Julio Revisando los planos del alumbrado
111 eléctrico del cementerio de Zharbán y revisando las formas y recomendaciones para
112 colocar señales éticas y zonas demarcatorias con ltos y demás. **SSEXTO:**
113 **CONOCIMIENTO DE LA I ETAPA DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO DEL**
114 **CEMENTERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS.-** En este punto el señor presidente hace
115 de conocimiento de los señores vocales que se va a subir el proceso de contratación
116 al portal de compras públicas para la ejecución de la Obra Iluminación del Cementerio
117 Sr. de los Milagros de la Parroquia Daniel Córdova Toral, Primera Etapa, cuyo
118 presupuesto referencial es USD8, 757.75 sin incluir el IVA, cuyo alcance es la
119 colocación de 9 lámparas y demás especificaciones técnicas que constan en los
120 pliegos, recalcando que el plazo para la ejecución de la obra es de 30 días, a lo cual
121 todos los miembros de la junta parroquial manifiestan estar de acuerdo ya que es una
122 obra que consta dentro de los proyectos de inversión del GAD Parroquial. **SÉPTIMO.-**
123 **RESOLUCIÓN PARA LA VENTA DEL NICHÓ N° 04 EN EL CEMENTERIO SAN**
124 **ANTONIO DE PAGRÁN Y LA VENTA DEL NICHÓ N° 08 EN EL CEMENTERIO**
125 **SEÑOR DE LOS MILAGROS:** En este punto de la sesión en base al Oficio s/n de
126 fecha 12 de julio de 2016 suscrito por la señora Laura Inés Lucero Cando, mediante el
127 cual solicita la venta de un nicho en el cementerio San Antonio para proceder a la
128 exhumación de los restos mortales de quien en vida fue Sra. María Virginia Lucero
129 Duchimaza, se resuelve aprobar la venta del nicho N° 04 del Cementerio San Antonio
130 de Pagrán para lo cual se expide la RESOLUCIÓN "GADPDCT-008-2016".- Del mismo
131 modo en base al Oficio s/n de fecha 18 de Julio de 2016, suscrito por la Sra. Blanca
132 Leonila Borja Borja, mediante el cual solicita la venta de un nicho en el Cementerio Sr.
133 de los Milagros para la sepultura de los restos mortales de quien en vida fue el Niño
134 Alan Matias Atiencia Borja, solicitud que es aprobada por la junta parroquial en pleno,
135 mediante RESOLUCIÓN "GADPDCT-009-2016", documentos que reposan en el libro
136 de resoluciones del Gobierno Parroquial. **OCTAVO.- OFICIOS RECIBIDOS:** Oficio N°.
137 269-SC-CCDUM- GADMCG-2016 de fecha 04 de Julio del 2016. Suscrito por el
138 Director de planificación Arq. Roberto Jiménez Rivas, mediante el cual solicita en un
139 plazo no mayor a treinta días justifique la disponibilidad de recurso mediante la partida
140 presupuestaria para la indemnización del terreno del Sr. Segundo fausto Borja Villa. Al



141 respecto el Sr. Presidente indica que ahora la ley ha cambiado y que la afección a los
142 terrenos no podrá ser por muchos años ya que le da el derecho al propietario solicitar
143 se levante la afección, el Gad parroquial no puede hacer la declaratoria de utilidad
144 pública porque no disponemos de partida y sobretodo no es nuestra competencia. De
145 mi parte envíe un oficio en septiembre del 2014 al Coronel Rubén Darío Reyes
146 Pacheco Jefe de la Sub Zona Azuay N° 1, pero no han dado ninguna respuesta,
147 nuevamente envíe un oficio con fecha 06 de julio del presente año informando para
148 hay un lapso de los treinta días para que realicen los trámites pertinentes y tenemos
149 que esperar la respuesta de la Dra. Gabriela León Directora Distrital del Azuay. Oficio
150 s/n de fecha 07 de julio de 2016. Suscrito por el Señor Ramiro Galarza Presidente de
151 la junta Administradora de agua potable Pagrán Centro, mediante el cual solicita
152 autorización para retirar los postes de cemento del cementerio San Antonio que a la
153 directiva anterior presidida por la Señora Blanca Ortega, que realizo la gestión
154 pertinente fue aprobada, también solicita se done 30 postes de cemento de 2,5m
155 mismos que serán utilizados para el cerramiento de la planta del agua. Mismo que
156 aprueban comprar en ayuda a comunidades. Los tubos de 30 mm utilizados en la
157 subida a Tauri cuando realizamos la canalización de agua lluvia se utilizó 6 tubos de
158 los Señores Cabrerías mismos que serán devueltos cuando se realice la adquisición de
159 materiales para ayuda a las comunidades. **NOVENO.- PLANIFICACIÓN:** Enviar
160 primera notificación para Libia Maurad y Blanca Calle Maurad para la adquisición de la
161 patente. Minga para arreglar y regar mata monte alrededor de paradas de bus y las
162 casetas de basura para el día jueves 21 de julio del presente año a las 08:00 a
163 12:00pm y viernes 29 desde 8:00am hasta las 12:00pm. También se planifica realizar
164 la entrega de plantas del proyecto de reforestación el día martes 26 de julio a cargo del
165 Sr. Luis Castillo, quedando en perifonear. **DECIMO.- CLAUSURA:** Sin tener más
166 puntos por tratar el Señor Presidente agradece a los señores vocales por su
167 presencia y da por terminada la sesión siendo las dieciséis horas con diez minutos,
168 para constancia de lo cual firma el Señor Presidente y la Secretaria - Tesorera que
169 certifica.

170
171
172 Sr. Sandro Rodas León
173 PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Econ. Patricia Galarza
SECRETARIA TESORERA





**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE DANIEL
CÓRDOVA TORAL**

(Veinte y nueve de Julio del año dos mil dieciséis)

En la parroquia Daniel Córdova Toral del cantón Gualaceo, siendo las quince horas con diez minutos del día viernes veinte y nueve de Julio del año dos mil dieciséis, previa convocatoria N° 14-ORD-GADPDCT-2016 con fecha 27 de Julio del año dos mil dieciséis del Señor Sandro Rodas León en calidad de Presidente; se reúnen en sesión ordinaria en las instalaciones del Gobierno Parroquial de Daniel Córdova Toral los miembros de la misma con el fin de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.-

Constatación del Quórum. SEGUNDO.- Instalación de la sesión. TERCERO.-

Aprobación del orden del día. CUARTO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 18 de Julio del año 2016. QUINTO.-

Informe de labores del Señor Presidente. SEXTO.- Informe de labores de los señores vocales. SÉPTIMO.- Planificación. OCTAVO.- Clausura. **Desarrollo de la Sesión:**

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Bajo la presencia del Sr. Sandro Rodas León Presidente del Gobierno Parroquial, se reúnen los señores vocales: Sra. Rosa Cando vicepresidenta, Sr. Mario Duchimaza primer vocal, Sr. Luis Castillo segundo vocal, Sr. Ángel Guncay tercer vocal y la suscrita secretaria que certifica, contando de esta manera con el quórum reglamentario. **SEGUNDO.- INSTALACIÓN**

DE LA SESIÓN: El Señor Presidente da la cordial bienvenida a los señores vocales y declara instalada la sesión ordinaria de fecha veinte y nueve de Julio de dos mil dieciséis. **TERCERO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Seguidamente el Señor

Presidente pone en consideración de los señores vocales el orden del día, mismo que se incorpora como punto número séptimo: Revisión del contrato de la auxiliar de servicios y mantenimiento. Octavo: la Resolución para la venta del nicho N° 09 en el cementerio Señor de los Milagros.- De este modo el orden del día queda de la siguiente manera: PRIMERO.- Constatación del Quórum. SEGUNDO.- Instalación de

la sesión. TERCERO.- Aprobación del orden del día. CUARTO.- Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 18 de Julio del año 2016.

QUINTO.-Informe de labores del Señor Presidente. SEXTO.- Informe de labores de los señores vocales. SÉPTIMO.- Revisión del contrato de la auxiliar de servicios y

mantenimiento. OCTAVO: Resolución para la Venta del Nicho N° 09 en el Cementerio Señor De Los Milagros. NOVENO.- Planificación. DÉCIMO.- Clausura. **CUARTO:**

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JULIO DEL AÑO 2016: En este punto de la sesión el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"DANIEL CÓRDOVA TORAL" REGISTRO OFICIAL NO 193 – 27 DE
OCTUBRE. /2000 Daniel Córdova Toral – Gualaceo- Ecuador



36 Señor Presidente pone en consideración de los señores vocales el Acta
37 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 18 de Julio del año dos mil dieciséis,
38 documento que fue enviado conjuntamente con la convocatoria para su respectiva
39 revisión, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación.
40 **QUINTO.- INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE:** 19 de julio trabajos
41 en la oficina, 20 de julio en CONAGOPARE con la economista Patricia Galarza y con
42 la ayuda del arquitecto Luis Chiriboga para realizar los pliegos sobre la obra de la
43 iluminación del cementerio sr. de los Milagros I Etapa, para subir al portal de compras
44 públicas, 21 de julio minga arreglando la parada de buses y las castas de la basura
45 con los compañeros vocales. 22 de julio a Chupianza - Méndez a una reunión
46 ordinaria dirigida por la Mancomunidad del Collay con el compañero del medio
47 ambiente; se trató sobre la planificación de los escasos recursos y los aportes de los
48 cantones y comunidades recalco que la Parroquia Daniel Córdova y Remigio Crespo
49 no está aportando para este proyecto de la Mancomunidades del Collay, pero que
50 nuestra parroquia se está incorporando para realizar la delimitación con la colocación
51 de litos, mismas que se está buscando proformas y debemos tomar en cuenta con las
52 especificaciones y regulaciones del Medio Ambiente para la colocación de dichos litos,
53 25 de julio en el Municipio dando seguimiento a los oficios enviados al señor alcalde
54 sobre algunas intervenciones, según memorándum esta despachado a cada
55 departamento pero no nos han dado ninguna respuesta a nosotros, el oficio del Plan
56 de ordenamiento territorial que nos deben entregar ya aprobado por el Municipio y
57 hasta la fecha no nos dan el arquitecto Roberto Jiménez me informo que ya está por
58 entregarnos, y para la cancha de uso múltiple de Rosario pamba para la actualización
59 del predio sin la firma del propietario, sobre la lotización de los señores Orellanas para
60 que nos den una respuesta por escrito donde indique si está inscrito, para poder
61 invertir con el presupuesto del Gad Parroquial, se envió un oficio pidiendo se agende
62 para el mantenimiento vial de las calles urbanas principales 26 de julio en un programa
63 de la escuela Dr. Mariano Cueva donde indicaron que la escuela de la Comunidad de
64 Pagrán se cierra definitivamente, para lo cual podemos solicitar para dar uso a la
65 infraestructura. Trabajos en la oficina. 27 de julio con el compañero vocal del proyecto
66 producción en la siembra en el vivero, ya que como contraparte tenemos que devolver
67 plantas al Gobierno Provincial durante un año, interviniendo la señora Rosa Cando
68 que no ha sido de conocimiento de todos los vocales que se firmó el contrato con esa
69 cláusula de la contraparte, el Señor Sandro Rodas indica que eso consta desde la
70 firma del convenio que se hizo en la Parroquialización. Hace la pregunta la señora



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"DANIEL CÓRDOVA TORAL" REGISTRO OFICIAL NO 193 – 27 DE
OCTUBRE. /2000Daniel Córdova Toral – Gualaceo- Ecuador



71 Rosa Cando que como está funcionando el grupo de productoras, qué medidas se
72 toman si no cumplen en lo que planifican, indicando Sr. Mario Duchimaza que existen
73 20 a 25 personas constantes y las productoras que no asisten se hace un llamado de
74 atención en las reuniones y las plantas no se le da, y pasa mediante informe al sr.
75 Presidente las novedades del proyecto, en el vivero se está sembrando alrededor de
76 tres mil quinientas plantas de hortaliza.- Informa que averiguado la mina de lastre en
77 la loma de Pagrán existe dos alternativas de paso para sacar el lastre a lo cual todos
78 los vocales aprueban seguir el camino viejo de Pagrán para lo cual se gestionó para el
79 proceso de libre aprovechamiento y los estudiantes de la universidad del Azuay van a
80 venir hacer una inspección, para el diseño de explotación comunica que de parte del
81 Municipio nos va ayudar con el topógrafo para realizar el levantamiento topográfico el
82 día miércoles 03 de agosto del presente año a las 9:00 de la mañana.- Deje los planos
83 del terreno de Rosario pamba para realizar una actualización del predio. **SEXTO:**
84 **INFORME DE LABORES DE LOS SEÑORES VOCALES:** En este punto de la sesión
85 los señores vocales presentan el informe del mes de julio del año 2016, en el siguiente
86 orden 1ro. Informe de la Sra. Rosa Cando indicando del día 28 de julio, reunión con
87 CONGOPE (consorcio de gobiernos provinciales del Ecuador) existe préstamos del
88 banco sin devolución existe 34 millones para mantenimiento vial de la provincia, nos
89 informaron que se realizara 3 reuniones para dar a conocer, indicaron el ámbito en el que
90 debe intervenir cada gobierno las vías, mismas que deben ser claramente especificadas
91 de principio a fin para recorrer conjuntamente con el CONGOPE mediante unos
92 consultores. Agendaran para visitar nuestra parroquia. 2do. Sr. Luis Castillo, 3ro. Sr. Ángel
93 Guncay y 4to. Sr. Mario Duchimaza documentos adjuntos en la presente acta. **SÉPTIMO.-**
94 **REVISIÓN DEL CONTRATO DE LA AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO.**
95 Sra. Rosa Cando indica que existe una confusión de las funciones de la persona de
96 servicio y mantenimiento, lo cual no le alcanza el tiempo para ir a los cementerios porque
97 está realizando los trabajos de jardinería, a lo cual el Sr. Sandro Rodas indica que debe
98 ser más rápida y ágil, informa que ya hablado con la Srta. Mariana Cando que debe hacer
99 más rápido la limpieza y que no se demore mucho en la oficina. Debemos analizar para el
100 próximo año si realizamos la obra de la plaza para el mercado se podría contratar a tiempo
101 completo al personal de limpieza. **OCTAVO.- RESOLUCIÓN PARA LA VENTA DEL**
102 **NICHO N° 09 EN EL CEMENTERIO SEÑOR DE LOS MILAGROS:** En este punto de la
103 sesión en base al Oficio s/n de fecha de julio de 2016 suscrito por la señorita Cando
104 Cando María Lucia, mediante el cual solicita la venta de un nicho en el cementerio Sr. de
105 los Milagros para proceder a la exhumación de los restos mortales de quien en vida fue el
106 niño Manuel Jesús Cuji Cando, solicitud que es aprobada por la junta parroquial, mediante



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"DANIEL CÓRDOVA TORAL" REGISTRO OFICIAL NO 193 – 27 DE
OCTUBRE. /2000Daniel Córdova Toral – Gualaceo- Ecuador



106 RESOLUCIÓN "GADPDCT-010-2016", documentos que reposan en el libro de
107 resoluciones del Gobierno Parroquial. **NOVENO.- PLANIFICACIÓN:** En este punto de
108 la sesión el Señor Presidente solicita dar uso de su periodo de vacaciones del 01 al
109 15 de agosto, solicitud que es aprobado por los señores vocales, razón por la cual la
110 junta parroquial en pleno resuelve encargar la presidencia a la Sra. Rosa Cando Ulloa
111 Vicepresidenta del Gobierno Parroquial y notificar al altermo del Señor Sandro Rodas
112 León para que asuma la vocalía, solicitando apoyen a la compañera,
113 comprometiéndose a dejar toda la información para que continúe los pendientes.-
114 martes 02 minga en el parque para podar.- Para hacer las escrituras de los nicho a las
115 9:00am en la notaria.- miércoles 03 de agosto inspección de la mina debemos ver el
116 trasporte y hacer un almuerzo.- 09 de agosto minga en el cementerio Sr. de los
117 Milagros.- lunes 15 sesión ordinaria. **DECIMO.- CLAUSURA:** Sin tener más puntos
118 por tratar el Señor Presidente agradece a los señores vocales por su presencia y da
119 por terminada la sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, para
120 constancia de lo cual firma el Señor Presidente y la Secretaria que certifica.

121
122
123 Sr. Sandro Rodas León
124 PRESIDENTE DEL GAD-PR-DCT

Sra. Maria Lucero
AUXILIAR ADMINISTRATIVO